

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1578 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 20 de Agosto de 2024
--	------------------------------------

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica
--	----------------------------

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA B-9

N° Ord.

0323

Monto

\$ 11.084.028.-

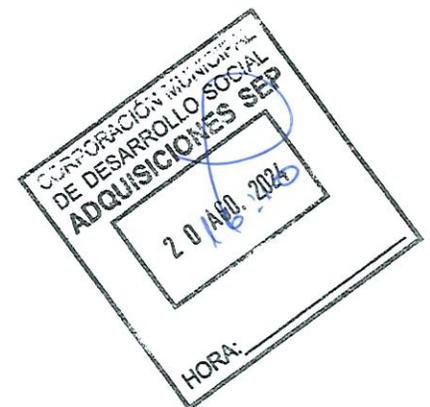
Concepto

Tóner para Multifuncional (50)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 866



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



ORD.: N.º 323
 ANT.: No hay
 MAT.: Lo que indica



Calama, agosto 14 de 2024

**DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
 SRA. MARISOL CASAS VARGAS**

**A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
 SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA**

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envió Orden de Requerimiento SEP 2024. Liderazgo.

- Insumos computacionales.

Se adjuntan documentos:

- Cotización NEWTEC Servicios LTDA. N° RI 4044
- Certificado de proveedor unico

Lo que envió para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


MARISOL CASAS VARGAS
DIRECTORA

MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	14-08-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea		
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados		
Nombre Acción (Según PME)	Planificación, Monitoreo y Uso de Datos.		
Descripción de Acción según PME 2024:	Fortalecer el monitoreo de las metas institucionales y de la labor propuesta en instrumentos de gestión, PEI, PME y Bicentenario, además afianzar el análisis de los resultados arrojados en evaluaciones, encuestas, entre otros, de modo que permitan tomar decisiones más certeras y eficaces para desarrollar la nivelación y reenseñanza adecuada y oportuna con el objeto de fortalecer los Aprendizajes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 905 INSUMOS COMPUTACIONALES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
11.084.028	11.084.028	11.084.028	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	TONER NEGRO TIPO IMC2510H	20	✓
2	TONER YELLOW TIPO IMC2510H	10	✓
3	TONER MAGENTA TIPO IMC2510H	10	✓
4	TONER CYAN TIPO IMC2510H	10	✓
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento: Cristian González Guirriman			
Celular:	+569 93168449	Cargo	Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Newtec Servicio Ltda.		
Observaciones: Se adjunta Cotización N° RI 4044 y Certificado de Distribuidor Exclusivo de la marca RICOH en la ciudad de Calama.			

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este material (tintas). De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, durante el mes de marzo y abril, se desarrollarán evaluaciones de diagnóstico, formativas y sumativas en las distintas unidades propuestas, en las que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado y por supuesto el resto del año se continuará aplicando evaluaciones de distinto tipo ya sean formativas o sumativas, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.

Esto además viene a fortalecer el plan de reactivación educativa propuesto por el ministerio de educación principalmente en el Eje 2: "Fortalecimiento de Aprendizajes".

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 1.045 estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica


 HERNAN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa